



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD000866

Las condes, 09 de MARZO de 2026

VISTOS : Memo Segur No 212 de 27.02.2026; Certificado de Conformidad de 27.02.2026; Directora de Seguridad Publica (S); La Factura que se acompaña.

SGG  
OFPA \_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250789	FAL	308644/31/01/2026	PORT-O-LET INGENIERIA SANITARI	2152208001001099	6.949.999	6.949.999
TOTAL					6.949.999	6.949.999

La cantidad de :

SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARÍA MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320822008                      \$              6.949.999

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS  
16 MAR 2026  
EG: 854 CH: \_\_\_\_\_

136